46	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo Central de 15 toneladas Convencional.
47	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Sistema Inverter.
48	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Sistema Inverter
49	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 36.000 BTU. Sistema Inverter.
50	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU. Sistema Inverter.
51	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Convencional.
52	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Convencional.
53	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU. Convencional
54	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 a 60.000 BTU. Convencional.
55	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Sistema Inverter.
56	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Sistema Inverter.
57	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU. Sistema Inverter
58	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 a 60.000 BTU. Sistema Inverter.
59	Suministro e instalación de un Contactor para un equipo de aire acondicionado Mini Split de 24.000 BTU
60	Suministro e instalación de un Contactor para un equipo de aire acondicionado piso techo o Casete de 36.000 a 6.000 BTU.
61	Suministro e instalación de presostatos de baja y alta presión para los equipos de 5 a 15 toneladas de refrigeración.
62	Suministro e instalación de sensores de temperatura para equipos de aire acondicionado mini Split de 9.000 a 36.000 BTU. Convencional.
63	Suministro e instalación de sensores de temperatura para equipos de aire acondicionado piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU. Convencional,
64	Suministro e instalación metro lineal de robatex con su cinta protectora Foley para equipos mini Split, piso techos y centrales.
65	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 9.000 a 12.000 BTU.
66	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 18.000 a 24.000 BTU
67	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 36.000 BTU.
68	Instalación de equipo de aire acondicionado piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.
69	Suministro e instalación de Bomba de condensación de líquidos para los equipos de aires acondicionados Mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.
70	Suministro e instalación de Bomba de condensación de líquidos para los equipos de aires acondicionados Mini Split, Piso techo y Casete de 36.000 a 60.000 BTU.
71	Suministro de térmico protector para compresores de 9.000 a 24.000BTU.
72	Suministro de transformador de 40 KVA - 220 a 24 voltios, para equipos de 18.000 a 24.000 BTU
73	Suministro de transformador de 75 KVA - 220 a 24 voltios, para equipos de 36.000 a 60.000 BTU
74	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.
75	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados mini Split de 36.000 BTU.

76	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados Piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.
77	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.
78	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados mini Split de 36.000 BTU.
79	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.
80	Suministro de compresor de 7.5 Hp trifásico, para refrigerante R-22, equipo de aire central.
81	Suministro de motor ventilador de 3HP para unidad manejadora del aire central.
82	Suministro de Compresor scroll convencional de 6 toneladas trifásico, para refrigerante R-410ª Ecológico (sistema VRF).
83	Suministro de Compresor scroll Inverter de 6 toneladas trifásico, para refrigerante R-410ª Ecológico (sistema VRF)
84	Suministro de motor ventilador Inverter de ¾ de HP a 220 voltios, de flujo axial para unidad condensadora VRF
85	Suministro de tarjeta principal electrónica para sistema VRF de 12 a 18 toneladas de refrigeración
86	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 9.000 a 12.000 BTU.
87	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 18.000 a 24.000 BTU.
88	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 36.000 a 60.000
89	Desmonte de equipos de aire acondicionados tipo Mini Split
90	Desmonte de equipos de aire acondicionados tipo Piso Techo o Casete.
91	Suministro e instalación por metro lineal de tubería PVC de ¾", con sus respectivos accesorios. (Para drenajes de líquidos condensados.
92	Regatas por metro lineal para tubería de cobre y desagües, con su respectivo resane, estuco y pintado

Oficio S.G. No. 0431-3

Neiva, 28 FEB 2023

Señores
DACOL AIRES INGENIERIA
Calle 64 No. 1 D – 21
Cel. 3175495708
Email: dacolaires@gmail.com
Neiva

Ref. Solicitud de precio mercado.

Cordial saludo:

La Administración Municipal en la necesidad de que todo proceso de contratación se realice de manera pública y transparente, en donde cualquier persona natural o jurídica interesada pueda participar en la convocatoria que se realice, requerimos de su apoyo y colaboración informándonos por escrito los precios unitarios de los siguientes servicios y bienes, con el fin de soportar el presupuesto oficial para iniciar un proceso contractual para el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro e instalación de repuestos para los equipos de aire acondicionado situados en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Neiva:

ITEM	DESCRIRCION	V/R SIN IVA	IVA	V/R CON IVA
1	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo ventana entre 8.000 y 24.000 BTU.			
2	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo mini split entre 9.000 y 24.000 BTU.			
3	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo mini split entre 24.000 y 36.000 BTU.			
4	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados tipo piso techo o casete de 24.000 a 60.000 BTU.			
5	Mantenimiento preventivo de unidades manejadoras de 120.000 a 240.000 BTU			
6	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados de 15 toneladas.			
7	Suministro e instalación de unidad sellada de 9000 btu a 115 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta en marcha para aire acondicionado de 9000 btu tipo			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	ventana o mini split			
8	Suministro e instalación de unidad sellada 9000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta en marcha para aire acondicionado de 9000 BTU tipo mini Split			
9	Suministro e instalación de unidad sellada 12000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 12000 BTU tipo ventana o mini Split			
10	Suministro e instalación de unidad sellada 12000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410a Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 12000 BTU tipo mini Split.			
11	Suministro e instalación de unidad sellada 18000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 18000 BTU tipo ventana o mini Split,			
12	Suministro e instalación de unidad sellada 18000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410 Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 18000 BTU tipo mini Split.			
13	Suministro e instalación de unidad sellada 24000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 24000 BTU tipo ventana o mini Split.			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

14	Suministro e instalación de unidad sellada 24000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410a Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 24000 BTU tipo mini Split.			
15	Suministro e instalación de unidad sellada 36.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 36000 BTU tipo mini Split o piso techo.			
16	Suministro e instalación de unidad sellada 36.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 36000 BTU tipo mini Split o piso techo			
17	Suministro e instalación de unidad sellada 48.000 a 60.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 48.000 a 60.000 BTU tipo piso techo.			
18	Suministro e instalación de unidad sellada 48.000 a 60.000 BTU 220 volt, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 48.000 a 60.000 BTU tipo piso techo.			
19	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo ventana			
20	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	marcha para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 24.000 BTU			
21	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante R410a Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
22	Corrección fuga de gas refrigerante carga de gas freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas.			
23	Corrección fuga de gas refrigerante R 410ª ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas.			
24	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 15 toneladas.			
25	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo ventana de 12.000 a 24000 BTU.			
26	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU.			
27	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU.			
28	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas de Refrigeración.			
29	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados de 15 toneladas.			
30	Control de temperatura para aires acondicionados tipo ventana.			
31	Cambio conjunto rodamientos al motor ventilador para aires acondicionados tipo ventana o mini Split, Convencional.			
32	Cambio conjunto rodamientos al motor ventilador para aires acondicionados tipo piso Techo o Casete Convencional.			
33	Hélice axial condensador ventana o mini Split.			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

34	Hélice tangencial evaporador tipo ventana o mini Split.			
35	Switche de velocidades tipo ventana			
36	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 9000 BTU, convencional.			
37	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 12000 BTU, convencional.			
38	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 18000 a 24.000 BTU, convencional.			
39	Tarjeta electrónica para aires acondicionados tipo mini Split 36000 BTU convencional.			
40	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo Piso Techo de 36.000 a 60.000 BTU de equipos convencionales.			
41	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 9.000 BTU sistema Inverter.			
42	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 12.000 BTU sistema Inverter.			
43	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 18.000 y 24.000 BTU sistema Inverter.			
44	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 36.000 BTU sistema Inverter.			
45	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU sistema Inverter.			
46	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo Central de 15 toneladas Convencional.			
47	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Sistema Inverter.			
48	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Sistema Inverter			
49	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 36.000 BTU. Sistema Inverter.			
50	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU. Sistema Inverter.			
51	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Convencional.			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

52	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Convencional.			
53	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU. Convencional			
54	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 a 60.000 BTU. Convencional.			
55	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Sistema Inverter.			
56	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Sistema Inverter.			
57	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU. Sistema Inverter			
58	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 a 60.000 BTU. Sistema Inverter.			
59	Suministro e instalación de un Contactor para un equipo de aire acondicionado Mini Split de 24.000 BTU			
60	Suministro e instalación de un Contactor para un equipo de aire acondicionado piso techo o Casete de 36.000 a 6.000 BTU.			
61	Suministro e instalación de presostatos de baja y alta presión para los equipos de 5 a 15 toneladas de refrigeración.			
62	Suministro e instalación de sensores de temperatura para equipos de aire acondicionado mini Split de 9.000 a 36.000 BTU. Convencional.			
63	Suministro e instalación de sensores de temperatura para equipos de aire acondicionado piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU. Convencional,			
64	Suministro e instalación metro lineal de robatex con su cinta protectora Foley para equipos mini Split, piso techos y centrales.			
65	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 9.000 a 12.000 BTU.			
66	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 18.000 a 24.000 BTU			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

67	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 36.000 BTU.			
68	Instalación de equipo de aire acondicionado piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
69	Suministro e instalación de Bomba de condensación de líquidos para los equipos de aires acondicionados Mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
70	Suministro e instalación de Bomba de condensación de líquidos para los equipos de aires acondicionados Mini Split, Piso techo y Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
71	Suministro de térmico protector para compresores de 9.000 a 24.000BTU.			
72	Suministro de transformador de 40 KVA - 220 a 24 voltios, para equipos de 18.000 a 24.000 BTU			
73	Suministro de transformador de 75 KVA - 220 a 24 voltios, para equipos de 36.000 a 60.000 BTU			
74	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
75	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados mini Split de 36.000 BTU.			
76	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados Piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
77	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
78	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados mini Split de 36.000 BTU.			
79	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
80	Suministro de compresor de 7.5 Hp trifásico, para refrigerante R-22, equipo de aire central.			
81	Suministro de motor ventilador de 3HP para unidad manejadora del aire central.			
82	Suministro de Compresor scroll convencional de 6 toneladas trifásico, para refrigerante R-410ª Ecológico (sistema VRF).			
83	Suministro de Compresor scroll Inverter de 6 toneladas trifásico, para refrigerante R-410ª Ecológico (sistema VRF)			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

84	Suministro de motor ventilador Inverter de ¾ de HP a 220 voltios, de flujo axial para unidad condensadora VRF			
85	Suministro de tarjeta principal electrónica para sistema VRF de 12 a 18 toneladas de refrigeración			
86	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 9.000 a 12.000 BTU.			
87	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 18.000 a 24.000 BTU.			
88	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 36.000 a 60.000			
89	Desmonte de equipos de aire acondicionados tipo Mini Split			
90	Desmonte de equipos de aire acondicionados tipo Piso Techo o Casete.			
91	Suministro e instalación por metro lineal de tubería PVC de ¾", con sus respectivos accesorios. (Para drenajes de líquidos condensados.			
92	Regatas por metro lineal para tubería de cobre y desagües, con su respectivo resane, estuco y pintado			

Si su decisión es apoyarnos en este proceso, por favor reportar su respuesta al correo electrónico msalome.bahamon@alcaldianeiva.gov.co de la Administración Municipal.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo.

Atentamente,

MARÍA SALOMÉ BAHAMÓN VARGAS
Secretaria General

Proyectó: Nicolás Gutiérrez Quintero
Profesional Especializado S.G.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

DACOL
AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA

Neiva, 28 de febrero del 2023

Doctora:
MARIA SALOME BAHAMON VARGAS
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPIO DE NEIVA
Cordial saludo:

DACOL AIRES INGENIERIA cuenta con un equipo de técnicos profesionales en Aire Acondicionado, que se encuentran en constante capacitación, para entregar un servicio óptimo tanto de instalación, mantenimiento y revisiones de equipos de aire acondicionado como de atención al cliente y asesoría técnica en climatización.

Atendiendo su amable solicitud y teniendo en cuenta el tipo de necesidad identificada, nos es grato presentar la siguiente solución y oferta comercial; ya que somos una empresa preparada para satisfacer todo tipo de clientes, a continuación, haremos una relación de los productos que usted requiere, para que su empresa seleccione la que más se ajuste a su presupuesto

ITEM	DETALLE	V/R SIN IVA	IVA	V/R CON IVA
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADO TIPO VENTANA ENTRE 8.000 Y 24.000 BTU.	$ 85.378	$ 16.222	$ 101.600
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT ENTRE 9.000 Y 24.000 BTU.	$ 102.454	$ 19.466	$ 121.920
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT ENTRE 24.000 Y 36.000 BTU.	$ 112.059	$ 21.291	$ 133.350
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO O CASETE DE 24.000 A 60.000 BTU.	$ 133.403	$ 25.347	$ 158.750
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES MANEJADORAS DE 120.000 A 240.000 BTU	$ 480.252	$ 91.248	$ 571.500
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONDOS DE 15 TONELADAS.	$ 597.647	$ 113.553	$ 711.200
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA DE 9000 BTU A 115 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 9000 BTU TIPO VENTANA O MINI SPLIT	$ 768.403	$ 145.997	$ 914.400
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 9000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R-410ª ECOLÓGICO INVERTER, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 9000 BTU TIPO MINI SPLIT	$ 843.109	$ 160.191	$ 1.003.300

DACOL
AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA

9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 12000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU TIPO VENTANA O MINI SPLIT	$ 800.420	$ 152.080	$ 952.500
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 12000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R410A ECOLÓGICO INVERTER, FILTRO	$ 875.126	$ 166.274	$ 1.041.400
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 18000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU TIPO VENTANA O MINI SPLIT,	$ 853.782	$ 162.218	$ 1.016.000
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 18000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R410 ECOLÓGICO INVERTER, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU TIPO MINI SPLIT.	$ 976.513	$ 185.537	$ 1.162.050
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 24000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO VENTANA O MINI SPLIT.	$ 885.798	$ 168.302	$ 1.054.100
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 24000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R410A ECOLÓGICO INVERTER, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT.	$ 1.093.908	$ 207.842	$ 1.301.750
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 36.000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN. 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 36000 BTU TIPO MINI SPLIT O PISO TECHO.	$ 1.690.487	$ 321.193	$ 2.011.680
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 36.000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R-410ª ECOLÓGICO, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 36000 BTU TIPO MINI SPLIT O PISO TECHO	$ 2.241.176	$ 425.824	$ 2.667.000

DACOL
AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA

17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 48.000 A 60.000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 A 60.000 BTU TIPO PISO TECHO.	$ 3.041.597	$ 577.903	$ 3.619.500
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 48.000 A 60.000 BTU 220 VOLT, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R-410ª ECOLÓGICO, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 A	$ 4.470.613	$ 849.417	$ 5.320.030
19	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA	$ 239.059	$ 45.421	$ 284.480
20	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 24.000 BTU	$ 309.496	$ 58.804	$ 368.300
21	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R410A ECOLÓGICO, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 24.000 BTU.	$ 292.420	$ 55.560	$ 347.980
22	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE CARGA DE GAS FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 3 A 5 TONELADAS.	$ 439.697	$ 83.543	$ 523.240
23	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE R 410ª ECOLÓGICO, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 3 A 5 TONELADAS.	$ 453.571	$ 86.179	$ 539.750
24	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN	$ 1.173.950	$ 223.050	$ 1.397.000
25	CAMBIO KIT ELÉCTRICO PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA DE 12.000 A 24000 BTU.	$ 228.387	$ 43.393	$ 271.780
26	CAMBIO KIT ELÉCTRICO PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 12.000 BTU.	$ 224.118	$ 42.582	$ 266.700
27	CAMBIO KIT ELÉCTRICO PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 18.000 A 24.000 BTU.	$ 256.134	$ 48.666	$ 304.800
28	CAMBIO KIT ELÉCTRICO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 3 A 5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN.	$ 303.092	$ 57.588	$ 360.680
29	CAMBIO KIT ELÉCTRICO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 15 TONELADAS.	$ 377.798	$ 71.782	$ 449.580



30	CONTROL DE TEMPERATURA PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA.	$ 133.403	$ 25.347	$ 158.750
31	CAMBIO CONJUNTO RODAMIENTOS AL MOTOR VENTILADOR PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA O MINI SPLIT, CONVENCIONAL.	$ 157.950	$ 30.010	$ 187.960
32	CAMBIO CONJUNTO RODAMIENTOS AL MOTOR VENTILADOR PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO O CASETE CONVENCIONAL.	$ 186.231	$ 35.384	$ 221.615
33	HÉLICE AXIAL CONDENSADOR VENTANA O MINI SPLIT.	$ 181.429	$ 34.471	$ 215.900
34	HÉLICE TANGENCIAL EVAPORADOR TIPO VENTANA O MINI SPLIT.	$ 245.462	$ 46.638	$ 292.100
35	SWITCHE DE VELOCIDADES TIPO VENTANA	$ 85.378	$ 16.222	$ 101.600
36	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 9000 BTU, CONVENCIONAL.	$ 228.387	$ 43.393	$ 271.780
37	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 12000 BTU, CONVENCIONAL.	$ 254.000	$ 48.260	$ 302.260
38	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 18000 A 24.000 BTU, CONVENCIONAL.	$ 416.218	$ 79.082	$ 495.300
39	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT 36000 BTU CONVENCIONAL.	$ 424.756	$ 80.704	$ 505.460
40	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO DE 36.000 A 60.000 BTU DE EQUIPOS CONVENCIONALES.	$ 512.269	$ 97.331	$ 609.600
41	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 9.000 BTU SISTEMA INVERTER.	$ 704.370	$ 133.830	$ 838.200
42	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 12.000 BTU SISTEMA INVERTER.	$ 715.042	$ 135.858	$ 850.900
43	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 18.000 Y 24.000 BTU SISTEMA INVERTER.	$ 800.420	$ 152.080	$ 952.500
44	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 36.000 BTU SISTEMA INVERTER.	$ 853.782	$ 162.218	$ 1.016.000
45	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU SISTEMA INVERTER.	$ 1.065.092	$ 202.368	$ 1.267.460
46	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO CENTRAL DE 15 TONELADAS CONVENCIONAL.	$ 426.891	$ 81.109	$ 508.000
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 12.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 522.941	$ 99.359	$ 622.300
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 18.000 A 24.000 BTU. SISTEMA INVERTER	$ 554.958	$ 105.442	$ 660.400
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 586.975	$ 111.525	$ 698.500
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 592.311	$ 112.539	$ 704.850
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 12.000 BTU. CONVENCIONAL.	$ 330.840	$ 62.860	$ 393.700

Calle 64 1D 21 Cel: 3175495708 *E-mail: dacolaires@gmail.com*

52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 18.000 A 24.000 BTU. CONVENCIONAL.	$ 341.513	$ 64.887	$ 406.400
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36.000 BTU. CONVENCIONAL	$ 424.756	$ 80.704	$ 505.460
54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36.000 A 60.000 BTU. CONVENCIONAL.	$ 424.756	$ 80.704	$ 505.460
55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 12.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 522.941	$ 99.359	$ 622.300
56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 18.000 A 24.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 656.345	$ 124.705	$ 781.050
57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36.000 BTU. SISTEMA INVERTER	$ 805.756	$ 153.094	$ 958.850
58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36.000 A 60.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 858.050	$ 163.030	$ 1.021.080
59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN CONTACTOR PARA UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24.000 BTU	$ 166.487	$ 31.633	$ 198.120
60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN CONTACTOR PARA UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 6.000 BTU.	$ 224.651	$ 42.684	$ 267.335
61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PRESOSTATOS DE BAJA Y ALTA PRESIÓN PARA LOS EQUIPOS DE 5 A 15 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN.	$ 105.655	$ 20.075	$ 125.730
62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9.000 A 36.000 BTU. CONVENCIONAL.	$ 201.172	$ 38.223	$ 239.395
63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU. CONVENCIONAL,	$ 224.118	$ 42.582	$ 266.700
64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN METRO LINEAL DE ROBATEX CON SU CINTA PROTECTORA FOLEY PARA EQUIPOS MINI SPLIT, PISO TECHOS Y CENTRALES.	$ 25.080	$ 4.765	$ 29.845
65	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9.000 A 12.000 BTU.	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
66	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18.000 A 24.000 BTU	$ 336.176	$ 63.874	$ 400.050
67	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 36.000 BTU.	$ 485.588	$ 92.262	$ 577.850
68	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU.	$ 512.269	$ 97.331	$ 609.600
69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE CONDENSACIÓN DE LÍQUIDOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000 A 24.000 BTU.	$ 548.555	$ 104.225	$ 652.780

70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE CONDENSACIÓN DE LÍQUIDOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT, PISO TECHO Y CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU.	$ 597.647	$ 113.553	$ 711.200
71	SUMINISTRO DE TÉRMICO PROTECTOR PARA COMPRESORES DE 9.000 A 24.000BTU.	$ 34.151	$ 6.489	$ 40.640
72	SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR DE 40 KVA - 220 A 24 VOLTIOS, PARA EQUIPOS DE 18.000 A 24.000 BTU	$ 89.647	$ 17.033	$ 106.680
73	SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR DE 75 KVA - 220 A 24 VOLTIOS, PARA EQUIPOS DE 36.000 A 60.000 BTU	$ 133.403	$ 25.347	$ 158.750
74	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-22 PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000 A 24.000 BTU.	$ 197.437	$ 37.513	$ 234.950
75	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-22 PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 36.000 BTU.	$ 224.118	$ 42.582	$ 266.700
76	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-22 PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU.	$ 399.143	$ 75.837	$ 474.980
77	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000 A 24.000 BTU.	$ 211.311	$ 40.149	$ 251.460
78	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 36.000 BTU.	$ 238.487	$ 45.313	$ 283.800
79	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU.	$ 325.210	$ 61.790	$ 387.000
80	SUMINISTRO DE COMPRESOR DE 7.5 HP TRIFÁSICO, PARA REFRIGERANTE R- 22, EQUIPO DE AIRE CENTRAL.	$ 7.451.647	$ 1.415.813	$ 8.867.460
81	SUMINISTRO DE MOTOR VENTILADOR DE 3HP PARA UNIDAD MANEJADORA DEL AIRE CENTRAL.	$ 1.951.261	$ 370.739	$ 2.322.000
82	SUMINISTRO DE COMPRESOR SCROLL CONVENCIONAL DE 6 TONELADAS TRIFÁSICO, PARA REFRIGERANTE R-410ª ECOLÓGICO (SISTEMA VRF).	$ 9.647.899	$ 1.833.101	$ 11.481.000
83	SUMINISTRO DE COMPRESOR SCROLL INVERTER DE 6 TONELADAS TRIFÁSICO, PARA REFRIGERANTE R-410ª ECOLÓGICO (SISTEMA VRF)	$ 3.447.227	$ 654.973	$ 4.102.200
84	SUMINISTRO DE MOTOR VENTILADOR INVERTER DE ¾ DE HP A 220 VOLTIOS, DE FLUJO AXIAL PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF	$ 3.084.076	$ 585.974	$ 3.670.050
85	SUMINISTRO DE TARJETA PRINCIPAL ELECTRÓNICA PARA SISTEMA VRF DE 12 A 18 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN	$ 1.936.084	$ 367.856	$ 2.303.940
86	SUMINISTRO DE METRO LINEAL PARA TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 9.000 A 12.000 BTU.	$ 65.042	$ 12.358	$ 77.400
87	SUMINISTRO DE METRO LINEAL PARA TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 A 24.000 BTU.	$ 73.714	$ 14.006	$ 87.720
88	SUMINISTRO DE METRO LINEAL PARA TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 A 60.000	$ 92.143	$ 17.507	$ 109.650
89	DESMONTE DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT	$ 173.445	$ 32.955	$ 206.400

DACOL
AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA

90	DESMONTE DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO O CASETE.	$ 281.849	$ 53.551	$ 335.400
91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN POR METRO LINEAL DE TUBERÍA PVC DE ¾", CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS. (PARA DRENAJES DE LÍQUIDOS CONDENSADOS.	$ 32.521	$ 6.179	$ 38.700
92	REGATAS POR METRO LINEAL PARA TUBERÍA DE COBRE Y DESAGÜES, CON SU RESPECTIVO RESANE, ESTUCO Y PINTADO	$ 54.202	$ 10.298	$ 64.500
	TOTAL	**$ 72.254.655,46**	**$ 13.728.385**	$ 85.983.040

Agradeciendo el interés por nuestros servicios, y esperando una pronta y positiva respuesta, me despido de ustedes.

Cordialmente,

ANGEL DAVID LONDOÑO
Representante Legal

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/02/2023 - 15:41:24
Recibo No. S001286125, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4tn2ZUdhVP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN
Identificación : CC. - 1075238950
Nit : 1075238950-9
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 295958
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2017
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 13 de abril de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 82 A NO. 2C-18 - Santa rosa
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : dacolaires@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3175495708
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 82 A NO. 2C-18 - Santa rosa
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : dacolaires@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3175495708
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: S9511 S9521

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercialización de equipos de aire acondicionado, mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración, computadores, equipos periféricos, equipos de sonido, aparatos electrónicos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $174.048.174,00
Activo no corriente: $92.502.122,00
Activo total: $266,550.296,00
Pasivo corriente: $48.656.356,00
Pasivo no corriente: $28.483.311,00
Pasivo total: $77.139.667,00
Patrimonio neto: $189.410.629,00
Pasivo más patrimonio: $266.550.296,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $200.975.865,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $103.806.845,00
Gastos operacionales: $55.732.901,00
Otros gastos: $1.563.254,00
Gastos por impuestos: $2.035.851,00
Utilidad operacional: $37.838.822,00
Resultado del periodo: $37.838.822,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DACOL AIRES INGENERIA
Matrícula No.: 295959

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/02/2023 - 15:41:24
Recibo No. S001286125, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4tn2ZUdhVP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

Fecha de Matrícula: 11 de abril de 2017
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 64 NO. 1D -51 - Santa Rosa
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $200,975,865
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/02/2023 - 15:41:24
Recibo No. S001286125, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4tn2ZUdhVP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Oficio S.G. No. 0427

Neiva, 28 FEB 2023

Señores
SOLUCIONES INTEGRALES OPERATIVAS S.A.S BIC.
HERNAN ALEXIS MANZANO CASTRO
Representante Legal.
Dirección: Carrera 8A N° 25 A 46Barrio Jose Eustacio Rivera
Correo electrónico: facturacion.soluintegrales@gmail.com
Neiva

Ref. Solicitud de Precio Mercado.

Cordial saludo:

La Administración Municipal en la necesidad de que todo proceso de contratación se realice de manera pública y transparente, en donde cualquier persona natural o jurídica interesada pueda participar en la convocatoria que se realice, requerimos de su apoyo y colaboración informándonos por escrito los precios unitarios de los siguientes servicios y bienes, con el fin de soportar el presupuesto oficial para iniciar un proceso contractual para el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro e instalación de repuestos para los equipos de aire acondicionado situados en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Neiva:

ITEM	DESCRIRCION	V/R SIN IVA	IVA	V/R CON IVA
1	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo ventana entre 8.000 y 24.000 BTU.			
2	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo mini split entre 9.000 y 24.000 BTU.			
3	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo mini split entre 24.000 y 36.000 BTU.			
4	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados tipo piso techo o casete de 24.000 a 60.000 BTU.			
5	Mantenimiento preventivo de unidades manejadoras de 120.000 a 240.000 BTU			
6	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados de 15 toneladas.			
7	Suministro e instalación de unidad sellada de 9000 btu a 115 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta en marcha para aire acondicionado de 9000 btu tipo ventana o mini split			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

8	Suministro e instalación de unidad sellada 9000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta en marcha para aire acondicionado de 9000 BTU tipo mini Split			
9	Suministro e instalación de unidad sellada 12000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 12000 BTU tipo ventana o mini Split			
10	Suministro e instalación de unidad sellada 12000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410a Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 12000 BTU tipo mini Split.			
11	Suministro e instalación de unidad sellada 18000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 18000 BTU tipo ventana o mini Split,			
12	Suministro e instalación de unidad sellada 18000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410 Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 18000 BTU tipo mini Split.			
13	Suministro e instalación de unidad sellada 24000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 24000 BTU tipo ventana o mini Split.			
14	Suministro e instalación de unidad sellada 24000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410a Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 24000 BTU tipo mini Split.			
15	Suministro e instalación de unidad sellada 36.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 36000 BTU tipo mini Split o piso techo.			
16	Suministro e instalación de unidad sellada 36.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 36000 BTU tipo mini Split o piso techo			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

17	Suministro e instalación de unidad sellada 48.000 a 60.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 48.000 a 60.000 BTU tipo piso techo.			
18	Suministro e instalación de unidad sellada 48.000 a 60.000 BTU 220 volt, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 48.000 a 60.000 BTU tipo piso techo.			
19	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo ventana			
20	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 24.000 BTU			
21	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante R410a Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
22	Corrección fuga de gas refrigerante carga de gas freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas.			
23	Corrección fuga de gas refrigerante R 410ª ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas.			
24	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 15 toneladas.			
25	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo ventana de 12.000 a 24000 BTU.			
26	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU.			
27	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU.			
28	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas de Refrigeración.			
29	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados de 15 toneladas.			
30	Control de temperatura para aires acondicionados tipo ventana.			
31	Cambio conjunto rodamientos al motor ventilador para aires acondicionados tipo ventana o mini Split, Convencional.			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

32	Cambio conjunto rodamientos al motor ventilador para aires acondicionados tipo piso Techo o Casete Convencional.			
33	Hélice axial condensador ventana o mini Split.			
34	Hélice tangencial evaporador tipo ventana o mini Split.			
35	Switche de velocidades tipo ventana			
36	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 9000 BTU, convencional.			
37	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 12000 BTU, convencional.			
38	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 18000 a 24.000 BTU, convencional.			
39	Tarjeta electrónica para aires acondicionados tipo mini Split 36000 BTU convencional.			
40	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo Piso Techo de 36.000 a 60.000 BTU de equipos convencionales.			
41	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 9.000 BTU sistema Inverter.			
42	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 12.000 BTU sistema Inverter.			
43	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 18.000 y 24.000 BTU sistema Inverter.			
44	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 36.000 BTU sistema Inverter.			
45	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU sistema Inverter.			
46	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo Central de 15 toneladas Convencional.			
47	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Sistema Inverter.			
48	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Sistema Inverter			
49	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 36.000 BTU. Sistema Inverter.			
50	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU. Sistema Inverter.			
51	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Convencional.			
52	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Convencional.			
53	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU. Convencional			
54	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 a 60.000 BTU. Convencional.			
55	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Sistema Inverter.			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

56	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Sistema Inverter.			
57	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU. Sistema Inverter			
58	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 a 60.000 BTU. Sistema Inverter.			
59	Suministro e instalación de un Contactor para un equipo de aire acondicionado Mini Split de 24.000 BTU			
60	Suministro e instalación de un Contactor para un equipo de aire acondicionado piso techo o Casete de 36.000 a 6.000 BTU.			
61	Suministro e instalación de presostatos de baja y alta presión para los equipos de 5 a 15 toneladas de refrigeración.			
62	Suministro e instalación de sensores de temperatura para equipos de aire acondicionado mini Split de 9.000 a 36.000 BTU. Convencional.			
63	Suministro e instalación de sensores de temperatura para equipos de aire acondicionado piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU. Convencional,			
64	Suministro e instalación metro lineal de robatex con su cinta protectora Foley para equipos mini Split, piso techos y centrales.			
65	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 9.000 a 12.000 BTU.			
66	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 18.000 a 24.000 BTU			
67	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 36.000 BTU.			
68	Instalación de equipo de aire acondicionado piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
69	Suministro e instalación de Bomba de condensación de líquidos para los equipos de aires acondicionados Mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
70	Suministro e instalación de Bomba de condensación de líquidos para los equipos de aires acondicionados Mini Split, Piso techo y Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
71	Suministro de térmico protector para compresores de 9.000 a 24.000BTU.			
72	Suministro de transformador de 40 KVA - 220 a 24 voltios, para equipos de 18.000 a 24.000 BTU			
73	Suministro de transformador de 75 KVA - 220 a 24 voltios, para equipos de 36.000 a 60.000 BTU			
74	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
75	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados mini Split de 36.000 BTU.			
76	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados Piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
77	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	aires acondicionados mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
78	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados mini Split de 36.000 BTU.			
79	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
80	Suministro de compresor de 7.5 Hp trifásico, para refrigerante R-22, equipo de aire central.			
81	Suministro de motor ventilador de 3HP para unidad manejadora del aire central.			
82	Suministro de Compresor scroll convencional de 6 toneladas trifásico, para refrigerante R-410ª Ecológico (sistema VRF).			
83	Suministro de Compresor scroll Inverter de 6 toneladas trifásico, para refrigerante R-410ª Ecológico (sistema VRF)			
84	Suministro de motor ventilador Inverter de ¾ de HP a 220 voltios, de flujo axial para unidad condensadora VRF			
85	Suministro de tarjeta principal electrónica para sistema VRF de 12 a 18 toneladas de refrigeración			
86	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 9.000 a 12.000 BTU.			
87	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 18.000 a 24.000 BTU.			
88	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 36.000 a 60.000			
89	Desmonte de equipos de aire acondicionados tipo Mini Split			
90	Desmonte de equipos de aire acondicionados tipo Piso Techo o Casete.			
91	Suministro e instalación por metro lineal de tubería PVC de ¾", con sus respectivos accesorios. (Para drenajes de líquidos condensados.			
92	Regatas por metro lineal para tubería de cobre y desagües, con su respectivo resane, estuco y pintado			

Si su decisión es apoyarnos en este proceso, por favor reportar su respuesta al correo electrónico msalome.bahamon@alcaldianeiva.gov.co de la Administración Municipal.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo.

Atentamente,

MARÍA SALOMÉ BAHAMÓN VARGAS
Secretaria General

Proyectó: Nicolás Gutiérrez Quintero
Profesional Especializado S.G.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/01/2023 - 15:05:44
Recibo No. S001270582, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nncn6G49f5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES INTEGRALES OPERATIVAS S.A.S BIC
Nit : 901412432-5
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 345485
Fecha de matrícula: 18 de septiembre de 2020
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 8 A NO 25 A 46 - José eustacio rivera
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : solucionesintegralesosas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3184009458
Teléfono comercial 2 : 3005305840
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 8 A NO 25 A 46 - José eustacio rivera
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : solucionesintegralesosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3184009458
Teléfono notificación 2 : 3005305840
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de septiembre de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2020, con el No. 57961 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M&E SERVICIOS ASOCIADOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. para desarrollar su objeto social, la sociedad podrá efectuar las siguientes actividades: actividades de construcción: a. El diseño, construcción y comercialización de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería en nombre propio o para terceras personas en el país o en el exterior. b. El desarrollo de proyectos urbanísticos para aprovechamiento de toda clase de terrenos. c. Obras civiles hidráulicas, presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas. D. Edificaciones y obras de urbanismo. Edificaciones sencillas hasta 500m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. E. Sistemas y servicios industriales. Unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, astilleros, mataderos, bodegas. F. Obras para minería e hidrocarburos. Explotación minera, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas estructuras marinas, plataformas y monoboyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/o de bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera. G. Actividades de conservación, mantenimiento, restauración y construcción de puertos y aeropuertos. H. Montajes electromecánicos y obras complementarias. Montajes para centrales hidráulicas, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente - grúas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión. I. Obras de transporte y complementarios. Vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea. J. Sistemas de comunicación y obras complementarias. Centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación. K. La realización de consultoría en los diversos campos de la arquitectura y la ingeniería. L. La realización de interventorías a proyectos de construcción en las áreas de la arquitectura y la ingeniería. M. La realización de supervisión, interventoría y control a todo tipo de proyectos y/o estudios técnicos. N. La producción, distribución y/o comercialización de insumos, productos y servicios de todo tipo relacionados con la industria de la construcción. O. El estudio, diseño y/o construcciones de cualquier tipo de obra destinada a la regulación o el control ecológico y ambiental. P. Realizar toda clase de trabajo en mano de obra calificada y no calificada, en todo lo relacionado con el mantenimiento y conservación rutinario de vías nacionales, departamentales y municipales, limpieza y construcción de cunetas, canaletes, recolectores de aguas lluvias, rocería, construcción de gaviones, parcheo y todo lo relacionado con el mantenimiento conservación rutinaria de vías, así mismo la realización de todo tipo de obras civiles como construcción de escuelas, puestos de salud, acueductos y alcantarillados, pinturas de edificios públicos y privados, así como mantenimiento de las cuencas hidrográficas, reforestación de los campos de explotación de petróleo y de cuencas hidrográficas, diseño, trazado y construcción de vías, interventorías y consultorías en trabajo desarrollados por cualquier ingeniería sea civil, agrícola, forestal, ambiental por medio de contratación con entidades públicas y privadas. Q. Diseñar elaborar y desarrollar todo tipo de instalación eléctrica en el campo industrial y comercial, elaborar y desarrollar todo tipo de proyectos productivos, suministrar toda clase de maquinaria pesada para el desarrollo de la ingeniería civil ya sea de propiedad, o en arrendamiento, transporte de material como arena, balastro, pavimento, material de construcción

con vehículo propios, o en arrendamiento. R. Limpieza general de interiores y exteriores de edificios e instalaciones industriales. S. Consultoría, asesoría e interventoría de obras civiles. T. Diseño y ejecución de proyectos de jardinería, paisajismo, embellecimiento y manutención de ambientes naturales; ejecución actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. U. Diseño, cálculo, dirección, gestión, ejecución y manejo de todo tipo de proyectos relacionados con todas las ingenierías. ACTIVIDADES DE SUMINISTRO: A. Suministrar elementos de aseo y limpieza, elementos de cafetería y restaurante, elementos de papelería en general, suministro de toda clase de quipos para oficina, equipos de cómputo y telecomunicaciones, dispositivos periféricos, dotación de personal, dotaciones hospitalarias, servicio de habitación nocturna, suministro de alimentos, servicio de comedores escolares, podrá vender alimentos precocidos, preparados y tratados con métodos y sistemas propios, servicio de administración de casinos, restaurantes y cafetería, y en general todo lo relacionado con la comercialización y venta de alimentos al por mayor y detal. B. Suministros tales como: animales vivos y productos del reino animal, productos del reino vegetal, grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras, productos minerales, productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, materias, plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho, pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de guarnicioneria o de talabarteria; artículos de viaje, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y manufacturas de corcho; manufacturas de esparteria o de cestería, Pastosa de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón, materias textiles y sus manufacturas, calzado, sombrereria, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas, manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio, perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos, metales comunes y manufacturas de estos metales, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus panes, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, material de transporte, instrumentos y aparatos de óptica, fotografia o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos, mercancias y productos diversos, objetos de arte, de colección o de antiguedad. C. Suministro de equipos de computación, informáticos, sistemas, software y hardware con tecnología en general en el ámbito nacional en entidades públicas y privadas. D. Suministro de artículos y equipos de papeleria cuadernos libretas, lápices, borradores, clips, esferos, reglas y demás productos escolares. E. Suministro de artículos deportivos, equipos de oficina, materiales didácticos, menaje, juguetería, regalos, elementos de decoración y enseres. F. Suministro de elementos y artículos de ferretería y materiales de construcción, cartón, vidrio, lana, algodón, acero, aluminio, plástico, aires acondicionados, plomería y construcción, artículos de cuchillería, herramientas de mano, elementos de cerrajería y sus partes y piezas, artículos eléctricos entre otros. G. Suministro de dotación empresarial, seguridad industrial y rescate, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de seguridad, cajas fuertes, cámaras de seguridad y alarmas, cascos de seguridad, equipos de protección industrial, dispositivos, partes y demás dispositivos electrónicos, y protectores, equipos de control industrial y demás productos intermediarios en la seguridad. Parágrafo: En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1. Ejecutar toda clase de actos y celebrar toda clase contratos lícitos civiles o de comercio que se relacionen o no con el objeto social. 2. Ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue, o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o el de las empresas en que ella tenga interés o que en forma directa se relacionen con el objeto social. 3. Adquirir, arrendar, gravar, constituir y enajenar inmuebles y muebles, maquinarias tanto

vehiculares como estacionaria e instrumentos y herramientas necesarias, participar en toda clase de licitaciones, concursos, convocatorias, cotizaciones o propuestas públicas y privadas, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el objeto principal, recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre abrir cuentas corrientes y de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, enajenarlos, pagarlos, etc. y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y negocios jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la sociedad. 4. La sociedad podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil. 5. Ofrecer sus asesorías, consultorías y servicios contemplados en el objeto social al sector público, privado o mixto, de la economía Colombiana a través de sus mismos accionistas o empleados y de terceras personas naturales o jurídicas contratadas. En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 2° de la Ley 1901 de 2018 y lo señalado en el artículo 2.2.1 .15.5 del Decreto Reglamentario 2046 de 2019 la sociedad desarrollará las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo por cada una de las dimensiones que se enuncian: 1. Modelo de negocio: - Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. Gobierno Corporativo o crean un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. 3. Prácticas laborales - Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 4. Prácticas ambientales - Efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 5. Prácticas con la comunidad - Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 3.000.000.000,00
No. Acciones	3.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	60.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 60.000.000;00
No. Acciones	60.000;00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

Por Certificación del 30 de junio de 2022 de la Contador Público de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2022, con el No. 64844 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE $2.000.000 A $60.000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal: la sociedad tendrá un (1) representante legal y un representante legal suplente, persona natural o jurídica, accionista o no, que actuará en sus faltas o ausencias absolutas o temporales. Dichas personas tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales, con la limitación que alude el artículo 43 de estos estatutos.

Representante suplente: en caso de muerte o incapacidad absoluta y permanente del representante legal principal, dicho cargo lo remplazara el representante suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representate legal: la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el represéntate legal y/o su suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad; con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En la relación frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener por parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 18 de mayo de 2022 de la Reunion Extraordinaria Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2022 con el No. 64584 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN ALEXIS MANZANO CASTRO	C.C. No. 7.718.356

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 01 del 18 de mayo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	64611 del 09 de junio de 2022 del libro IX
*) Acta No. 02 del 16 de agosto de 2022 de la Asamblea De Accionistas	65371 del 30 de agosto de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4112
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: N8129 G4741

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $50,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/01/2023 - 15:05:47
Recibo No. S001270582, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nncn6G49f5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Calidad e innovación al alcance de tus manos

SOLUCIONES
Integrales Operativas S.A.S BIC
NIT 901412432-5

Neiva, 28 de febrero 2023

Señores,
Cordial saludo

Nos permitimos adjuntar cotización para el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro e instalación de repuestos para los equipos de aire acondicionado situados en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Neiva.

ITEM	DESCRIPCION	V/R SIN IVA	IVA	V/R CON IVA
1	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo ventana entre 8.000 y 24.000 BTU.	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400
2	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo mini split entre 9.000 y 24.000 BTU.	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400
3	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo mini split entre 24.000 y 36.000 BTU.	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200
4	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados tipo piso techo o casete de 24.000 a 60.000 BTU.	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000
5	Mantenimiento preventivo de unidades manejadoras de 120.000 a 240.000 BTU	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
6	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados de 15 toneladas.	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
7	Suministro e instalación de unidad sellada de 9000 btu a 115 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta en marcha para aire acondicionado de 9000 btu tipo ventana o mini split	$ 1.750.000	$ 332.500	$ 2.082.500
8	Suministro e instalación de unidad sellada 9000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema	$ 2.300.000	$ 437.000	$ 2.737.000

Carrera 8A No 25A – 46 José Eustasio Rivera
Teléfono 6088735983
Correo Electrónico: solucionesintegralesosas@gmail.com
Neiva-Huila

	con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta en marcha para aire acondicionado de 9000 BTU tipo mini Split			
9	Suministro e instalación de unidad sellada 12000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 12000 BTU tipo ventana o mini Split	$ 1.800.000	$ 342.000	$ 2.142.000
10	Suministro e instalación de unidad sellada 12000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410a Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 12000 BTU tipo mini Split.	$ 2.200.000	$ 418.000	$ 2.618.000
11	Suministro e instalación de unidad sellada 18000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 18000 BTU tipo ventana o mini Split,	$ 2.140.000	$ 406.600	$ 2.546.600
12	Suministro e instalación de unidad sellada 18000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410 Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 18000 BTU tipo mini Split.	$ 2.670.000	$ 507.300	$ 3.177.300
13	Suministro e instalación de unidad sellada 24000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha	$ 3.400.000	$ 646.000	$ 4.046.000

	para aire acondicionado de 24000 BTU tipo ventana o mini Split.			
14	Suministro e instalación de unidad sellada 24000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410a Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 24000 BTU tipo mini Split.	$ 3.400.000	$ 646.000	$ 4.046.000
15	Suministro e instalación de unidad sellada 36.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 36000 BTU tipo mini Split o piso techo.	$ 5.400.000	$ 1.026.000	$ 6.426.000
16	Suministro e instalación de unidad sellada 36.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 36000 BTU tipo mini Split o piso techo	$ 5.500.000	$ 1.045.000	$ 6.545.000
17	Suministro e instalación de unidad sellada 48.000 a 60.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 48.000 a 60.000 BTU tipo piso techo.	$ 5.335.000	$ 1.013.650	$ 6.348.650
18	Suministro e instalación de unidad sellada 48.000 a 60.000 BTU 220 volt, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta	$ 6.575.000	$ 1.249.250	$ 7.824.250

	marcha para aire acondicionado de 48.000 a 60.000 BTU tipo piso techo.			
19	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo ventana	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000
20	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 24.000 BTU	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500
21	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante R410a Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
22	Corrección fuga de gas refrigerante carga de gas freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas.	$ 550.000	$ 104.500	$ 654.500
23	Corrección fuga de gas refrigerante R 410ª ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas.	$ 550.000	$ 104.500	$ 654.500
24	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 15 toneladas.	$ 850.850	$ 161.662	$ 1.012.512
25	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo ventana de 12.000 a 24000 BTU.	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800

26	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU.	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800
27	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU.	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
28	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas de Refrigeración.	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000
29	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados de 15 toneladas.	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000
30	Control de temperatura para aires acondicionados tipo ventana.	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
31	Cambio conjunto rodamientos al motor ventilador para aires acondicionados tipo ventana o mini Split, Convencional.	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
32	Cambio conjunto rodamientos al motor ventilador para aires acondicionados tipo piso Techo o Casete Convencional.	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500
33	Hélice axial condensador ventana o mini Split.	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
34	Hélice tangencial evaporador tipo ventana o mini Split.	$ 280.000	$ 53.200	$ 333.200
35	Switche de velocidades tipo ventana	$ 50.000	$ 9.500	$ 59.500
36	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 9000 BTU, convencional.	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500
37	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 12000 BTU, convencional.	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500
38	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 18000 a 24.000 BTU, convencional.	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
39	Tarjeta electrónica para aires acondicionados tipo mini Split 36000 BTU convencional.	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
40	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo Piso Techo de 36.000 a 60.000 BTU de equipos convencionales.	$ 800.000	$ 152.000	$ 952.000
41	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 9.000 BTU sistema Inverter.	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000
42	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 12.000 BTU sistema Inverter.	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
43	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 18.000 y 24.000 BTU sistema Inverter.	$ 850.000	$ 161.500	$ 1.011.500
44	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 36.000 BTU sistema Inverter.	$ 980.000	$ 186.200	$ 1.166.200

Carrera 8A No 25A – 46 José Eustasio Rivera
Teléfono 6088735983
Correo Electrónico: solucionesintegralesosas@gmail.com
Neiva-Huila

45	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU sistema Inverter.	$ 980.000	$ 186.200	$ 1.166.200
46	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo Central de 15 toneladas Convencional.	$ 1.500.000	$ 285.000	$ 1.785.000
47	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Sistema Inverter.	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000
48	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Sistema Inverter	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
49	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 36.000 BTU. Sistema Inverter.	$ 1.000.000	$ 190.000	$ 1.190.000
50	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU. Sistema Inverter.	$ 1.000.000	$ 190.000	$ 1.190.000
51	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Convencional.	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500
52	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Convencional.	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000
53	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU. Convencional	$ 900.000	$ 171.000	$ 1.071.000
54	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 a 60.000 BTU. Convencional.	$ 800.000	$ 152.000	$ 952.000
55	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Sistema Inverter.	$ 420.000	$ 79.800	$ 499.800
56	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Sistema Inverter.	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000

Carrera 8A No 25A – 46 José Eustasio Rivera
Teléfono 6088735983
Correo Electrónico: solucionesintegralesosas@gmail.com
Neiva-Huila

57	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU. Sistema Inverter	$ 1.000.000	$ 190.000	$ 1.190.000
58	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 a 60.000 BTU. Sistema Inverter.	$ 1.000.000	$ 190.000	$ 1.190.000
59	Suministro e instalación de un Contactor para un equipo de aire acondicionado Mini Split de 24.000 BTU	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
60	Suministro e instalación de un Contactor para un equipo de aire acondicionado piso techo o Casete de 36.000 a 6.000 BTU.	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500
61	Suministro e instalación de presostatos de baja y alta presión para los equipos de 5 a 15 toneladas de refrigeración.	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
62	Suministro e instalación de sensores de temperatura para equipos de aire acondicionado mini Split de 9.000 a 36.000 BTU. Convencional.	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
63	Suministro e instalación de sensores de temperatura para equipos de aire acondicionado piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU. Convencional,	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
64	Suministro e instalación metro lineal de robatex con su cinta protectora Foley para equipos mini Split, piso techos y centrales.	$ 20.000	$ 3.800	$ 23.800
65	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 9.000 a 12.000 BTU.	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
66	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 18.000 a 24.000 BTU	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000
67	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 36.000 BTU.	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500
68	Instalación de equipo de aire acondicionado piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500
69	Suministro e instalación de Bomba de condensación de líquidos para los equipos de aires acondicionados Mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500
70	Suministro e instalación de Bomba de condensación de líquidos para los equipos de	$ 420.000	$ 79.800	$ 499.800

	aires acondicionados Mini Split, Piso techo y Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
71	Suministro de térmico protector para compresores de 9.000 a 24.000BTU.	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400
72	Suministro de transformador de 40 KVA - 220 a 24 voltios, para equipos de 18.000 a 24.000 BTU	$ 75.000	$ 14.250	$ 89.250
73	Suministro de transformador de 75 KVA - 220 a 24 voltios, para equipos de 36.000 a 60.000 BTU	$ 95.000	$ 18.050	$ 113.050
74	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000
75	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados mini Split de 36.000 BTU.	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500
76	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados Piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
77	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000
78	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados mini Split de 36.000 BTU.	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000
79	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
80	Suministro de compresor de 7.5 Hp trifásico, para refrigerante R-22, equipo de aire central.	$ 10.285.000	$ 1.954.150	$ 12.239.150
81	Suministro de motor ventilador de 3HP para unidad manejadora del aire central.	$ 935.000	$ 177.650	$ 1.112.650
82	Suministro de Compresor scroll convencional de 6 toneladas trifásico, para refrigerante R-410ª Ecológico (sistema VRF).	$ 7.150.000	$ 1.358.500	$ 8.508.500
83	Suministro de Compresor scroll Inverter de 6 toneladas trifásico, para refrigerante R-410ª Ecológico (sistema VRF)	$ 7.150.000	$ 1.358.500	$ 8.508.500
84	Suministro de motor ventilador Inverter de ¾ de HP a 220 voltios, de flujo axial para unidad condensadora VRF	$ 1.650.000	$ 313.500	$ 1.963.500

85	Suministro de tarjeta principal electrónica para sistema VRF de 12 a 18 toneladas de refrigeración	$ 5.000.000	$ 950.000	$ 5.950.000
86	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 9.000 a 12.000 BTU.	$ 70.000	$ 13.300	$ 83.300
87	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 18.000 a 24.000 BTU.	$ 85.000	$ 16.150	$ 101.150
88	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 36.000 a 60.000	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800
89	Desmonte de equipos de aire acondicionados tipo Mini Split	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200
90	Desmonte de equipos de aire acondicionados tipo Piso Techo o Casete.	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
91	Suministro e instalación por metro lineal de tubería PVC de ¾", con sus respectivos accesorios. (Para drenajes de líquidos condensados.	$ 18.000	$ 3.420	$ 21.420
92	Regatas por metro lineal para tubería de cobre y desagües, con su respectivo resane, estuco y pintado	$ 50.500	$ 9.595	$ 60.095
	TOTAL	$102.224.350	$ 19.422.627	$ 121.646.977

HERNAN ALEXIS MANZANO CASTRO
C.C. 7.718.356 de Neiva

Carrera 8A No 25A – 46 José Eustasio Rivera
Teléfono 6088735983
Correo Electrónico: solucionesintegralesosas@gmail.com
Neiva-Huila

Oficio S.G. No. 0429

Neiva, 28 FEB 2023

Señores
JD AIRES INGENIERIA S.A.S
JOGE LUIS GARRIDO MOSQUERA
Representante Legal.
Dirección: Avenida 26 27-17 - Las granjas
Correo electrónico: jdaires@hotmail.es
Neiva

Ref. Solicitud de Precio Mercado.

Cordial saludo:

La Administración Municipal en la necesidad de que todo proceso de contratación se realice de manera pública y transparente, en donde cualquier persona natural o jurídica interesada pueda participar en la convocatoria que se realice, requerimos de su apoyo y colaboración informándonos por escrito los precios unitarios de los siguientes servicios y bienes, con el fin de soportar el presupuesto oficial para iniciar un proceso contractual para el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro e instalación de repuestos para los equipos de aire acondicionado situados en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Neiva:

ITEM	DESCRIRCION	V/R SIN IVA	IVA	V/R CON IVA
1	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo ventana entre 8.000 y 24.000 BTU.			
2	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo mini split entre 9.000 y 24.000 BTU.			
3	Mantenimiento preventivo aires acondicionado tipo mini split entre 24.000 y 36.000 BTU.			
4	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados tipo piso techo o casete de 24.000 a 60.000 BTU.			
5	Mantenimiento preventivo de unidades manejadoras de 120.000 a 240.000 BTU			
6	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados de 15 toneladas.			
7	Suministro e instalación de unidad sellada de 9000 btu a 115 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta en marcha para aire acondicionado de 9000 btu tipo ventana o mini split			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

8	Suministro e instalación de unidad sellada 9000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta en marcha para aire acondicionado de 9000 BTU tipo mini Split			
9	Suministro e instalación de unidad sellada 12000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 12000 BTU tipo ventana o mini Split			
10	Suministro e instalación de unidad sellada 12000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410a Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 12000 BTU tipo mini Split.			
11	Suministro e instalación de unidad sellada 18000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 18000 BTU tipo ventana o mini Split,			
12	Suministro e instalación de unidad sellada 18000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410 Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 18000 BTU tipo mini Split.			
13	Suministro e instalación de unidad sellada 24000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 24000 BTU tipo ventana o mini Split.			
14	Suministro e instalación de unidad sellada 24000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R410a Ecológico Inverter, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 24000 BTU tipo mini Split.			
15	Suministro e instalación de unidad sellada 36.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 36000 BTU tipo mini Split o piso techo.			
16	Suministro e instalación de unidad sellada 36.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 36000 BTU tipo mini Split o piso techo			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

17	Suministro e instalación de unidad sellada 48.000 a 60.000 BTU 220 voltios, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 48.000 a 60.000 BTU tipo piso techo.			
18	Suministro e instalación de unidad sellada 48.000 a 60.000 BTU 220 volt, carga de gas refrigerante R-410ª Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4 soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema con nitrógeno, mantenimiento, balanceo y puesta marcha para aire acondicionado de 48.000 a 60.000 BTU tipo piso techo.			
19	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo ventana			
20	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 24.000 BTU			
21	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante R410a Ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
22	Corrección fuga de gas refrigerante carga de gas freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas.			
23	Corrección fuga de gas refrigerante R 410ª ecológico, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas.			
24	Corrección fuga de gas refrigerante, carga de gas refrigerante freón 22, filtro secador de 1/4 x 1/4, soldadura oxiacetilénica de plata, vacío y deshidratación del sistema, balanceo y puesta en marcha para aires acondicionados de 15 toneladas.			
25	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo ventana de 12.000 a 24000 BTU.			
26	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU.			
27	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU.			
28	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados de 3 a 5 toneladas de Refrigeración.			
29	Cambio kit eléctrico para aires acondicionados de 15 toneladas.			
30	Control de temperatura para aires acondicionados tipo ventana.			
31	Cambio conjunto rodamientos al motor ventilador para aires acondicionados tipo ventana o mini Split, Convencional.			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

32	Cambio conjunto rodamientos al motor ventilador para aires acondicionados tipo piso Techo o Casete Convencional.			
33	Hélice axial condensador ventana o mini Split.			
34	Hélice tangencial evaporador tipo ventana o mini Split.			
35	Switche de velocidades tipo ventana			
36	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 9000 BTU, convencional.			
37	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 12000 BTU, convencional.			
38	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 18000 a 24.000 BTU, convencional.			
39	Tarjeta electrónica para aires acondicionados tipo mini Split 36000 BTU convencional.			
40	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo Piso Techo de 36.000 a 60.000 BTU de equipos convencionales.			
41	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 9.000 BTU sistema Inverter.			
42	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 12.000 BTU sistema Inverter.			
43	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 18.000 y 24.000 BTU sistema Inverter.			
44	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo mini Split 36.000 BTU sistema Inverter.			
45	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU sistema Inverter.			
46	Tarjeta electrónica para aire acondicionado tipo Central de 15 toneladas Convencional.			
47	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Sistema Inverter.			
48	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Sistema Inverter			
49	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Mini Split de 36.000 BTU. Sistema Inverter.			
50	Suministro e instalación de motor ventilador para unidad Interior de aire acondicionado tipo Piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU. Sistema Inverter.			
51	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Convencional.			
52	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Convencional.			
53	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU. Convencional			
54	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 a 60.000 BTU. Convencional.			
55	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 9.000 a 12.000 BTU. Sistema Inverter.			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

56	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 18.000 a 24.000 BTU. Sistema Inverter.			
57	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU. Sistema Inverter			
58	Suministro e instalación motor ventilador para condensador de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 a 60.000 BTU. Sistema Inverter.			
59	Suministro e instalación de un Contactor para un equipo de aire acondicionado Mini Split de 24.000 BTU			
60	Suministro e instalación de un Contactor para un equipo de aire acondicionado piso techo o Casete de 36.000 a 6.000 BTU.			
61	Suministro e instalación de presostatos de baja y alta presión para los equipos de 5 a 15 toneladas de refrigeración.			
62	Suministro e instalación de sensores de temperatura para equipos de aire acondicionado mini Split de 9.000 a 36.000 BTU. Convencional.			
63	Suministro e instalación de sensores de temperatura para equipos de aire acondicionado piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU. Convencional,			
64	Suministro e instalación metro lineal de robatex con su cinta protectora Foley para equipos mini Split, piso techos y centrales.			
65	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 9.000 a 12.000 BTU.			
66	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 18.000 a 24.000 BTU			
67	Instalación de equipo de aire acondicionado Mini Split de 36.000 BTU.			
68	Instalación de equipo de aire acondicionado piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
69	Suministro e instalación de Bomba de condensación de líquidos para los equipos de aires acondicionados Mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
70	Suministro e instalación de Bomba de condensación de líquidos para los equipos de aires acondicionados Mini Split, Piso techo y Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
71	Suministro de térmico protector para compresores de 9.000 a 24.000BTU.			
72	Suministro de transformador de 40 KVA - 220 a 24 voltios, para equipos de 18.000 a 24.000 BTU			
73	Suministro de transformador de 75 KVA - 220 a 24 voltios, para equipos de 36.000 a 60.000 BTU			
74	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
75	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados mini Split de 36.000 BTU.			
76	Nivelación de carga refrigerante R-22 para equipos de aires acondicionados Piso techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
77	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	aires acondicionados mini Split de 9.000 a 24.000 BTU.			
78	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados mini Split de 36.000 BTU.			
79	Nivelación de carga refrigerante R-410a para equipos de aires acondicionados piso Techo o Casete de 36.000 a 60.000 BTU.			
80	Suministro de compresor de 7.5 Hp trifásico, para refrigerante R-22, equipo de aire central.			
81	Suministro de motor ventilador de 3HP para unidad manejadora del aire central.			
82	Suministro de Compresor scroll convencional de 6 toneladas trifásico, para refrigerante R-410ª Ecológico (sistema VRF).			
83	Suministro de Compresor scroll Inverter de 6 toneladas trifásico, para refrigerante R-410ª Ecológico (sistema VRF)			
84	Suministro de motor ventilador Inverter de ¾ de HP a 220 voltios, de flujo axial para unidad condensadora VRF			
85	Suministro de tarjeta principal electrónica para sistema VRF de 12 a 18 toneladas de refrigeración			
86	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 9.000 a 12.000 BTU.			
87	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 18.000 a 24.000 BTU.			
88	Suministro de metro lineal para tubería de cobre para equipos de aire acondicionado de 36.000 a 60.000			
89	Desmonte de equipos de aire acondicionados tipo Mini Split			
90	Desmonte de equipos de aire acondicionados tipo Piso Techo o Casete.			
91	Suministro e instalación por metro lineal de tubería PVC de ¾", con sus respectivos accesorios. (Para drenajes de líquidos condensados.			
92	Regatas por metro lineal para tubería de cobre y desagües, con su respectivo resane, estuco y pintado			

Si su decisión es apoyarnos en este proceso, por favor reportar su respuesta al correo electrónico msalome.bahamon@alcaldianeiva.gov.co de la Administración Municipal.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo.

Atentamente,

MARÍA SALOMÉ BAHAMÓN VARGAS
Secretaria General

Proyectó: Nicolás Gutiérrez Quintero
Profesional Especializado S.G.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

JD aires ingeniería

Neiva, 28 de febrero de 2023

Doctora:
MARIA SALOME BAHAMON VARGAS
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPIO DE NEIVA

Ref.: Cotización mantenimiento preventivo, correctivo y suministro e instalación de repuestos para los equipos de aire acondicionado situados en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Neiva.

Respetado Señores:

Atendiendo su amable solicitud y teniendo en cuenta del tipo de necesidad identificada, nos es grato presentar la siguiente solución y oferta comercial

ITEM	DETALLE	V/R SIN IVA	IVA	V/R CON IVA
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADO TIPO VENTANA ENTRE 8.000 Y 24.000 BTU.	$ 87.395	$ 16.605	$ 104.000
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT ENTRE 9.000 Y 24.000 BTU.	$ 104.874	$ 19.926	$ 124.800
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT ENTRE 24.000 Y 36.000 BTU.	$ 114.706	$ 21.794	$ 136.500
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO O CASETE DE 24.000 A 60.000 BTU.	$ 136.555	$ 25.945	$ 162.500
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES MANEJADORAS DE 120.000 A 240.000 BTU	$ 491.597	$ 93.403	$ 585.000
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONDOS DE 15 TONELADAS.	$ 611.765	$ 116.235	$ 728.000
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA DE 9000 BTU A 115 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 9000 BTU TIPO VENTANA O MINI SPLIT	$ 786.555	$ 149.445	$ 936.000
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 9000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R-410ª ECOLÓGICO INVERTER, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 9000 BTU TIPO MINI SPLIT	$ 863.025	$ 163.975	$ 1.027.000
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 12000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU TIPO VENTANA O MINI SPLIT	$ 819.328	$ 155.672	$ 975.000

AV 26 N° 27-17 LAS GRANJAS
TEL. 8714941- 315 661 94 37-314 493 8120
HUILA- NEIVA

10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 12000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R410A ECOLÓGICO INVERTER, FILTRO	$ 895.798	$ 170.202	$ 1.066.000
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 18000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU TIPO VENTANA O MINI SPLIT,	$ 873.950	$ 166.050	$ 1.040.000
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 18000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R410 ECOLÓGICO INVERTER, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU TIPO MINI SPLIT.	$ 999.580	$ 189.920	$ 1.189.500
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 24000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO VENTANA O MINI SPLIT.	$ 906.723	$ 172.277	$ 1.079.000
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 24000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R410A ECOLÓGICO INVERTER, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT.	$ 1.119.748	$ 212.752	$ 1.332.500
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 36.000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 36000 BTU TIPO MINI SPLIT O PISO TECHO.	$ 1.730.420	$ 328.780	$ 2.059.200
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 36.000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R-410ª ECOLÓGICO, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 36000 BTU TIPO MINI SPLIT O PISO TECHO	$ 2.294.118	$ 435.882	$ 2.730.000
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 48.000 A 60.000 BTU 220 VOLTIOS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 A 60.000 BTU TIPO PISO TECHO.	$ 3.113.445	$ 591.555	$ 3.705.000
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD SELLADA 48.000 A 60.000 BTU 220 VOLT, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R-410ª ECOLÓGICO, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4 SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, MANTENIMIENTO, BALANCEO Y PUESTA MARCHA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 A	$ 4.576.218	$ 869.482	$ 5.445.700

AV 26 N° 27-17 LAS GRANJAS
TEL. 8714941- 315 661 94 37-314 493 8120
HUILA- NEIVA

19	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA	$ 244.706	$ 46.494	$ 291.200
20	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 24.000 BTU	$ 316.807	$ 60.193	$ 377.000
21	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE, CARGA DE GAS REFRIGERANTE R410A ECOLÓGICO, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 24.000 BTU.	$ 299.328	$ 56.872	$ 356.200
22	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE CARGA DE GAS FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 3 A 5 TONELADAS.	$ 450.084	$ 85.516	$ 535.600
23	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE R 410ª ECOLÓGICO, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN MARCHA PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 3 A 5 TONELADAS.	$ 464.286	$ 88.214	$ 552.500
24	CORRECCIÓN FUGA DE GAS REFRIGERANTE, CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREÓN 22, FILTRO SECADOR DE 1/4 X 1/4, SOLDADURA OXIACETILÉNICA DE PLATA, VACÍO Y DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, BALANCEO Y PUESTA EN	$ 1.201.681	$ 228.319	$ 1.430.000
25	CAMBIO KIT ELÉCTRICO PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA DE 12.000 A 24000 BTU.	$ 233.782	$ 44.418	$ 278.200
26	CAMBIO KIT ELÉCTRICO PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 12.000 BTU.	$ 229.412	$ 43.588	$ 273.000
27	CAMBIO KIT ELÉCTRICO PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 18.000 A 24.000 BTU.	$ 262.185	$ 49.815	$ 312.000
28	CAMBIO KIT ELÉCTRICO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 3 A 5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN.	$ 310.252	$ 58.948	$ 369.200
29	CAMBIO KIT ELÉCTRICO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 15 TONELADAS.	$ 386.723	$ 73.477	$ 460.200
30	CONTROL DE TEMPERATURA PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA.	$ 136.555	$ 25.945	$ 162.500
31	CAMBIO CONJUNTO RODAMIENTOS AL MOTOR VENTILADOR PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA O MINI SPLIT, CONVENCIONAL.	$ 161.681	$ 30.719	$ 192.400
32	CAMBIO CONJUNTO RODAMIENTOS AL MOTOR VENTILADOR PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO O CASETE CONVENCIONAL.	$ 190.630	$ 36.220	$ 226.850
33	HÉLICE AXIAL CONDENSADOR VENTANA O MINI SPLIT.	$ 185.714	$ 35.286	$ 221.000
34	HÉLICE TANGENCIAL EVAPORADOR TIPO VENTANA O MINI SPLIT.	$ 251.261	$ 47.739	$ 299.000
35	SWITCHE DE VELOCIDADES TIPO VENTANA	$ 87.395	$ 16.605	$ 104.000
36	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 9000 BTU, CONVENCIONAL.	$ 233.782	$ 44.418	$ 278.200

AV 26 N° 27-17 LAS GRANJAS
TEL. 8714941- 315 661 94 37-314 493 8120
HUILA- NEIVA

37	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 12000 BTU, CONVENCIONAL.	$ 260.000	$ 49.400	$ 309.400
38	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 18000 A 24.000 BTU, CONVENCIONAL.	$ 426.050	$ 80.950	$ 507.000
39	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT 36000 BTU CONVENCIONAL.	$ 434.790	$ 82.610	$ 517.400
40	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO DE 36.000 A 60.000 BTU DE EQUIPOS CONVENCIONALES.	$ 524.370	$ 99.630	$ 624.000
41	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 9.000 BTU SISTEMA INVERTER.	$ 721.008	$ 136.992	$ 858.000
42	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 12.000 BTU SISTEMA INVERTER.	$ 731.933	$ 139.067	$ 871.000
43	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 18.000 Y 24.000 BTU SISTEMA INVERTER.	$ 819.328	$ 155.672	$ 975.000
44	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 36.000 BTU SISTEMA INVERTER.	$ 873.950	$ 166.050	$ 1.040.000
45	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU SISTEMA INVERTER.	$ 1.090.252	$ 207.148	$ 1.297.400
46	TARJETA ELECTRÓNICA PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO CENTRAL DE 15 TONELADAS CONVENCIONAL.	$ 436.975	$ 83.025	$ 520.000
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 12.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 535.294	$ 101.706	$ 637.000
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 18.000 A 24.000 BTU. SISTEMA INVERTER	$ 568.067	$ 107.933	$ 676.000
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 600.840	$ 114.160	$ 715.000
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 606.303	$ 115.197	$ 721.500
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 12.000 BTU. CONVENCIONAL.	$ 338.655	$ 64.345	$ 403.000
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 18.000 A 24.000 BTU. CONVENCIONAL.	$ 349.580	$ 66.420	$ 416.000
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36.000 BTU. CONVENCIONAL	$ 434.790	$ 82.610	$ 517.400
54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36.000 A 60.000 BTU. CONVENCIONAL.	$ 434.790	$ 82.610	$ 517.400
55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 9.000 A 12.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 535.294	$ 101.706	$ 637.000
56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 18.000 A 24.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 671.849	$ 127.651	$ 799.500

AV 26 N° 27-17 LAS GRANJAS
TEL. 8714941- 315 661 94 37-314 493 8120
HUILA- NEIVA

57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36.000 BTU. SISTEMA INVERTER	$ 824.790	$ 156.710	$ 981.500
58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36.000 A 60.000 BTU. SISTEMA INVERTER.	$ 878.319	$ 166.881	$ 1.045.200
59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN CONTACTOR PARA UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24.000 BTU	$ 170.420	$ 32.380	$ 202.800
60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN CONTACTOR PARA UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 6.000 BTU.	$ 229.958	$ 43.692	$ 273.650
61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PRESOSTATOS DE BAJA Y ALTA PRESIÓN PARA LOS EQUIPOS DE 5 A 15 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN.	$ 108.151	$ 20.549	$ 128.700
62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9.000 A 36.000 BTU. CONVENCIONAL.	$ 205.924	$ 39.126	$ 245.050
63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU. CONVENCIONAL,	$ 229.412	$ 43.588	$ 273.000
64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN METRO LINEAL DE ROBATEX CON SU CINTA PROTECTORA FOLEY PARA EQUIPOS MINI SPLIT, PISO TECHOS Y CENTRALES.	$ 25.672	$ 4.878	$ 30.550
65	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9.000 A 12.000 BTU.	$ 327.731	$ 62.269	$ 390.000
66	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18.000 A 24.000 BTU	$ 344.118	$ 65.382	$ 409.500
67	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 36.000 BTU.	$ 497.059	$ 94.441	$ 591.500
68	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU.	$ 524.370	$ 99.630	$ 624.000
69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE CONDENSACIÓN DE LÍQUIDOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000 A 24.000 BTU.	$ 561.513	$ 106.687	$ 668.200
70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE CONDENSACIÓN DE LÍQUIDOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT, PISO TECHO Y CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU.	$ 611.765	$ 116.235	$ 728.000
71	SUMINISTRO DE TÉRMICO PROTECTOR PARA COMPRESORES DE 9.000 A 24.000BTU.	$ 34.958	$ 6.642	$ 41.600
72	SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR DE 40 KVA - 220 A 24 VOLTIOS, PARA EQUIPOS DE 18.000 A 24.000 BTU	$ 91.765	$ 17.435	$ 109.200
73	SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR DE 75 KVA - 220 A 24 VOLTIOS, PARA EQUIPOS DE 36.000 A 60.000 BTU	$ 136.555	$ 25.945	$ 162.500
74	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-22 PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000 A 24.000 BTU.	$ 202.101	$ 38.399	$ 240.500
75	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-22 PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 36.000 BTU.	$ 229.412	$ 43.588	$ 273.000
76	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-22 PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU.	$ 408.571	$ 77.629	$ 486.200
77	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000 A 24.000 BTU.	$ 216.303	$ 41.097	$ 257.400

AV 26 N° 27-17 LAS GRANJAS
TEL. 8714941- 315 661 94 37-314 493 8120
HUILA- NEIVA

78	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 36.000 BTU.	$ 240.336	$ 45.664	$ 286.000
79	NIVELACIÓN DE CARGA REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PISO TECHO O CASETE DE 36.000 A 60.000 BTU.	$ 327.731	$ 62.269	$ 390.000
80	SUMINISTRO DE COMPRESOR DE 7.5 HP TRIFÁSICO, PARA REFRIGERANTE R- 22, EQUIPO DE AIRE CENTRAL.	$ 7.509.412	$ 1.426.788	$ 8.936.200
81	SUMINISTRO DE MOTOR VENTILADOR DE 3HP PARA UNIDAD MANEJADORA DEL AIRE CENTRAL.	$ 1.966.387	$ 373.613	$ 2.340.000
82	SUMINISTRO DE COMPRESOR SCROLL CONVENCIONAL DE 6 TONELADAS TRIFÁSICO, PARA REFRIGERANTE R-410ª ECOLÓGICO (SISTEMA VRF).	$ 9.722.689	$ 1.847.311	$ 11.570.000
83	SUMINISTRO DE COMPRESOR SCROLL INVERTER DE 6 TONELADAS TRIFÁSICO, PARA REFRIGERANTE R-410ª ECOLÓGICO (SISTEMA VRF)	$ 3.473.950	$ 660.050	$ 4.134.000
84	SUMINISTRO DE MOTOR VENTILADOR INVERTER DE ¼ DE HP A 220 VOLTIOS, DE FLUJO AXIAL PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF	$ 3.107.983	$ 590.517	$ 3.698.500
85	SUMINISTRO DE TARJETA PRINCIPAL ELECTRÓNICA PARA SISTEMA VRF DE 12 A 18 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN	$ 1.951.092	$ 370.708	$ 2.321.800
86	SUMINISTRO DE METRO LINEAL PARA TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 9.000 A 12.000 BTU.	$ 65.546	$ 12.454	$ 78.000
87	SUMINISTRO DE METRO LINEAL PARA TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 A 24.000 BTU.	$ 74.286	$ 14.114	$ 88.400
88	SUMINISTRO DE METRO LINEAL PARA TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 A 60.000	$ 92.857	$ 17.643	$ 110.500
89	DESMONTE DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT	$ 174.790	$ 33.210	$ 208.000
90	DESMONTE DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO O CASETE.	$ 284.034	$ 53.966	$ 338.000
91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN POR METRO LINEAL DE TUBERÍA PVC DE ¾", CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS. (PARA DRENAJES DE LÍQUIDOS CONDENSADOS.	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
92	REGATAS POR METRO LINEAL PARA TUBERÍA DE COBRE Y DESAGÜES, CON SU RESPECTIVO RESANE, ESTUCO Y PINTADO	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
	TOTAL	**$ 73.503.529,41**	**$ 13.965.671**	**$ 87.469.200**

Agradeciendo el interés por nuestros servicios, me despido de ustedes.
Atentamente,

Jorge Luis Garrido M.

JORGE LUIS GARRIDO MOSQUERA

AV 26 N° 27-17 LAS GRANJAS
TEL. 8714941- 315 661 94 37-314 493 8120
HUILA- NEIVA

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/02/2023 - 17:57:15
Recibo No. S001282666, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g6zkQqt5Jc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JD AIRES INGENIERIA S.A.S.
Nit : 900568792-8
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 237891
Fecha de matrícula: 08 de noviembre de 2012
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 26 27-17 - Las granjas
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : jdaires@hotmail.es
Teléfono comercial 1 : 8714941
Teléfono comercial 2 : 3166914201
Teléfono comercial 3 : 3144938120

Dirección para notificación judicial : AV NO 26 27-17 - Las granjas
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : jdaires@hotmail.es
Teléfono para notificación 1 : 8714941
Teléfono notificación 2 : 3166914201
Teléfono notificación 3 : 3144938120

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 07 de noviembre de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2012, con el No. 34139 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JD AIRES INGENIERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: podrá realizar cualquier actividad económica lícia tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

Por Certificación de capital del 15 de marzo de 2021 de la Contador Público de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2021, con el No. 61325 del Libro IX, se decretó SE AUMENTA EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE $5.000.000 MILLONES DE PESOS A $40.000.000 MILLONES DE PESOS.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal.- la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la Ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001-2021 del 10 de marzo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2021 con el No. 59519 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE LUIS GARRIDO MOSQUERA	C.C. No. 1.075.249.474

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 2020 del 13 de febrero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	56058 del 14 de febrero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 002 del 15 de marzo de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	61324 del 12 de agosto de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4644
Actividad secundaria Código CIIU: F4390
Otras actividades Código CIIU: C3312 F4322

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: JD AIRES INGENIERIA
Matrícula No.: 269546
Fecha de Matrícula: 03 de junio de 2015
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AVENIDA 26 NO. 27 - 17 - Las Granjas
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,239,057,299
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4644.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/02/2023 - 17:57:15
Recibo No. S001282666, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g6zkQqt5Jc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

---

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****